

Por razones aún no muy claras

# Conflictiva situación en torno al Poder Judicial

"Van a por nosotros", se comenta en medios de la Judicatura barcelonesa

Por distintas y, aún no muy claras razones, se ha creado una situación conflictiva en torno al Poder Judicial. Sus miembros, las actuaciones de éstos, su trayectoria e incluso su honestidad profesional, se están cuestionando últimamente con una rigurosidad des acostumbrada y que muchos califican de tan insólita como peligrosa. Este clima, un tanto beligerante, está dando lugar a comentarios y especulaciones de toda índole que son causa de fricción y de evidente malestar para los componentes de esa importante comunidad social.

No es que el Poder Judicial sea «intocable» como se ha dicho siempre, ya que en épocas anteriores cuando resultaba casi inverosímil que se filtraran noticias que afectasen a los estamentos básicos del Estado, se dieron también numerosos casos de jueces sometido a expediente disciplinario y otros procesados, que aún están en la memoria de todos. Pero es cierto que las presuntas irregularidades o corrupciones no se aireaban con la profusión y muchas veces irrespetuosa actitud hacia las instituciones con que se está haciendo ahora.

Que la Judicatura como tal colectivo (la Asociación Profesional de Jueces, en teoría, aglutina e integra a 1.600 profesionales en toda España) esté sujeta a la crítica, dado que su quehacer es público y tiene una trascendente proyección social, resulta lógico y demuestra que nuestras instituciones no corresponden a una sociedad de principio de siglo, sino a una sociedad evolucionada y contemplada desde el marco de las más genuinas libertades.

Y así, el propio presidente del Consejo General del Poder Judicial, señor Sainz de Robles, ha manifestado en reiteradas ocasiones que: «la crítica serena y ponderada sobre hechos objetivos, sobre información completa y veraz, es la garantía máxima del trabajo, del estímulo y de la esperanza de todos; de las instituciones y del pueblo. Pero cuando la crítica no es así no puede llamarse crítica, sino una forma de manejo o de amenaza como el que blande un garrote y esta forma de tratar a las instituciones la vengo observando no sólo en los medios informativos sino en la calle e incluso en instancias políticas superiores. Y esto me hace temer por la vida democrática y libre de nuestra sociedad».

El prestigio de la Judicatura española ha sido reconocido dentro y fuera de nuestro país. Y es opinión generalizada dentro del mundo del Derecho que nuestros jueces son y han sido siempre personas honestas, precisamente porque están acostumbrados a cumplir las leyes; lo que no exciye que como cualquier otro colectivo tenga sus excepciones, sus limitaciones y sus fallos. El presidente del Consejo General de la Abogacía, señor Pedrol Rius, suele decir que ninguna comunidad o colectivo está constituido por ángeles y que lo que hay que hacer es depurar a los que actúan de un modo incorrecto, pero sin que por eso se lesione ni deteriore el prestigio del colectivo a que pertenezcan».

La situación creada en este momento en relación con el Poder Judicial comenzó, por lo menos de manera oficial, cuando el diputado socialista y presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, don Pablo Castellanos, hizo unas duras alusiones al Consejo General del Poder Judicial que determinaron —a través de una carta abierta— la respuesta contundente del presidente de dicho máximo órgano del gobierno judicial, don Federico Carlos Sainz de Robles. Esta carta provocó, asimismo, una contraréplica y hasta se publicó en la práctica totalidad de los periódicos españoles que «el Gobierno no hará callar al señor Castellanos».

Todo ello ha producido, casi de manera automática, numerosos y controvertidos comentarios en distintos medios de comunicación y, en consecuencia, la polémica ha saltado a la calle. Más de un juez ha atribuido «este atizar el fuego» al hecho de que en este momento estén procesados ocho o nueve periodistas y «la reacción solidaria a esta circunstancia puede ser la de demostrar que ni los jueces son intocables ni están libres de culpa».

## LOS DOS JUECES DE BARCELONA

Lo cierto es que tras una exhaustiva observación y una información minuciosa sobre dos jueces de Barcelona, la renuncia ha llegado a las más altas instancias judiciales de Madrid y el caso de estos dos magistrados, titulares de los juzgados de Primera Instancia número 6 y número 2 de la Ciudad Condal, por presunta participación irregular y al margen de la ley en asuntos de intervención contable, está

trayendo cola.

Sobre esta delicada cuestión, la oficina de prensa del Consejo General del Poder Judicial actuó con su rapidez acostumbrada e hizo pública, de inmediato, una nota oficial de la presidencia del Consejo diciendo que se abriría la oportuna investigación sobre el asunto y que se incoaba expediente a los jueces don Carlos Lorenzo Penalva y Joaquín García Laverría, respectivamente, remitiéndose toda la información que obraba en poder del Consejo del Poder Judicial al fiscal general del Estado para la apertura del sumario correspondiente en caso de que fuera admitido a trámite.

Estos son hasta ahora algunos datos y antecedentes de una situación que al principio calificáramos de conflictiva y a la que se han unido ahora otras investigaciones penales por presunta corrupción en la Administración de Justicia y que tienen como base «posibles irregularidades relacionadas con las numerosas su-



Edificio de los juzgados de Barcelona. Sede de los números 2 y 6.

bastas judiciales que se realizan diariamente en las magistraturas de Trabajos». Esta decisión ha sido tomada por la Junta de Magistrados de Barcelona en una reciente reunión y comunicada por el decano de las magistraturas de Trabajo al Consejo General del Poder Judicial.

Como por razones obvias, a los jueces, por regla general, no les gusta ser juzgados y mucho menos prejuzgados, o que se pague en entredicho la alta función que desempeñan, el Poder Judicial está dispuesto, al parecer a llegar hasta las últimas consecuencias. Y en ese orden de cosas estaría la investigación que va a hacer pública en fecha próxima.

«A la Justicia se le exige mucho pero también debe dársele mucho». Y el todas las instituciones sirven y juegan un papel decisivo en tanto, en cuanto, se tenga confianza en ella, la institución judicial con mayor motivo puesto que constituye la garantía del ciudadano y sin ella no hay democracia ni estado de derecho posible.

En Barcelona la opinión de los jueces está algo dividida sobre estos sucesos, pero la tónica general es de gran disgusto y contrariedad, ya que en este momento están ostentando un protagonismo negativo que ellos califican precisamente de «injusto» porque «el asunto se está sacando de sus justos límites y lo que se va a conseguir con ello es lesionar y perjudicar el prestigio del colectivo judicial».

En otros medios profesionales y de la Judicatura barcelonesa, la voz se oye aún con mayor contundencia: «Está visto que van a por nosotros, como antes han intentado ir a por el estamento militar. El paso siguiente serán los abogados y los procuradores; y esto puede ser el comienzo de la autodestrucción». «Ya hubo determinado fiscal general del Estado cuando presidía el Gobierno don Adolfo Suárez que dijo públicamente tenemos que estar todos los jueces muy agradecidos al presidente del Gobierno porque no nos había depurado». «No es difícil adivinar cuáles puede ser las intenciones con respecto a nosotros cuando el vicepresidente del Gobierno socialista, don Alfonso Guerra ha manifestado que no debía haber más poder que el Ejecutivo».

«Se me hace muy duro que los jueces Lorenzo Penalva y García Laverría, puedan ser culpables y no lo creo en absoluto. Sin embargo esto tiene muy mal cariz, porque aunque fueran declarados inocentes, el agua vertida ahora de su honestidad y su prestigio ¿quién la recoge ya?».

«La forma como se ha llevado la Administración de Justicia hay que reconocer que no ha sido buena; por eso es urgente que los juzgados y los organismos judiciales sean los más efectivos».

MARÍA MERIDA

**¡¡VIVA COMO VD. SE MERECE!!**  
**en la PLAYA de la ALBUFERETA**  
**(Alicante)**

**!!ULTIMO BLOQUE  
A LA VENTA !!  
CONDICIONES  
SUPER ESPECIALES**

**UN DORMITORIO  
150.000 ENTRADA UNICA  
20.000 Ptas. MES**

**DOS DORMITORIOS  
200.000 ENTRADA UNICA  
29.500 Ptas. MES**

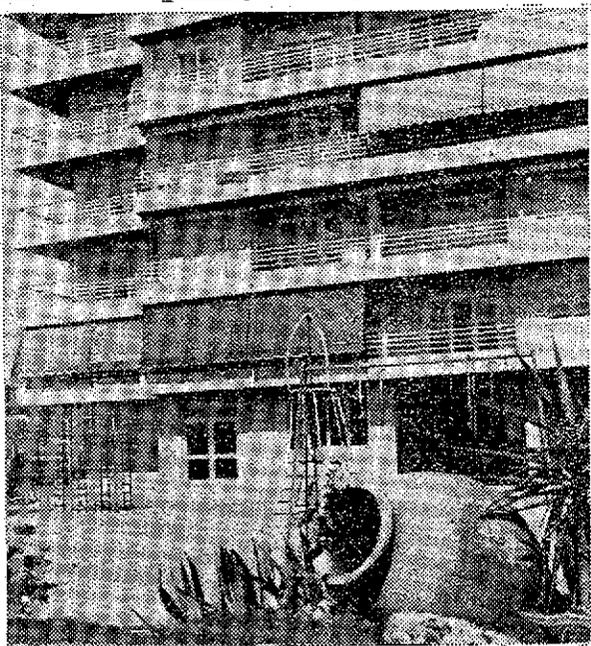
**TRES DORMITORIOS  
300.000 ENTRADA UNICA  
34.500 Ptas. MES**

**PISCINA OLIMPICA, 3 PISTAS de TENIS PARQUE INFANTIL  
y ZONAS AJARDINADAS (TOTALMENTE TERMINADAS)**

INFORMACION EN LA PROPIA URBANIZACION:

**PARQUE de las NACIONES**  
**URBACONS, S.A.**

PLAYA de la ALBUFERETA-Km. 4 PLAYA de SAN JUAN  
DIARIO de 10 a 2 y de 5 a 9 FESTIVOS de 10 a 2-Tel: 26:69:10



**!!ATENCIÓN!!  
SIN MAS PAGOS INTERMEDIOS**